



Adquisiciones

023297



MTRO. ENRIQUE CARDENAS HUEZO.
DIRECTOR DE LO JURÍDICO CONSULTIVO
DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.
PRESENTE.

OFICIO N° ADQ/DIR/619/2025
ASUNTO: SE SOLICITA ELABORACIÓN
DE CONTRATO.

Sirva el presente para enviarle un cordial y atento saludo, y a la vez dar cumplimiento con el fallo dictado el día 30 de septiembre del 2025, para lo cual tengo a bien requerir de su apoyo a fin de que ordene dentro del personal a su digno cargo se elabore el contrato derivado de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-062-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO PARA LA DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO URBANO" bajo los siguientes preceptos:

DATOS PARA CONTRATO			
PROVEEDOR	TIPO	OBJETO	IMPORTE
MAGMA STUDIO S.A. DE C.V.	CONTRATACIÓN	Partida Única Renglón 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 como se describe en el FALLO	Por un monto máximo de \$12,591,510.00 (Doce millones quinientos noventa y un mil quinientos diez pesos 00/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido, y un monto mínimo de \$5,036,604.00 (Cinco millones treinta y seis mil seiscientos cuatro pesos 00/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido
VIGENCIA	ANTICIPO	ÁREA REQUERENTE	FORMA DE PAGO
01/10/2025 AL 31/12/2025	SI APLICA	Dirección de Mejoramiento Urbano	PARCIALIDADES





Adquisiciones

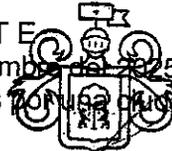
No omito mencionarle que los documentos correspondientes a la presente solicitud se encuentran disponibles para su consulta electrónica en la hoja de cálculo denominada "Procesos de Elaboración", (unidad compartida de Google Drive), mismos que se identifican como a continuación se cita:

1. Bases. LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-062-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
2. Acta de Junta de Aclaraciones LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-062-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
3. Fallo. LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-062-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
4. Acta Constitutiva. MAGMA STUDIO S.A. DE C.V.
5. Acta Modificatoria de MAGMA STUDIO S.A. DE C.V.
6. Poder. MAGMA STUDIO S.A. DE C.V.
7. Identificación Oficial del Representante Legal MAGMA STUDIO S.A. DE C.V.
8. Registro al Padrón de Proveedores Vigente. MAGMA STUDIO S.A. DE C.V.
9. Constancia de situación fiscal. MAGMA STUDIO S.A. DE C.V.
10. Opinión de cumplimiento de obligaciones. MAGMA STUDIO S.A. DE C.V. DE C.V.
12. Requisición. MAGMA STUDIO S.A. DE C.V.
13. Propuesta técnica. MAGMA STUDIO S.A. DE C.V.
14. Propuesta económica. MAGMA STUDIO S.A. DE C.V.
15. Manifiesto sobre la aportación 5 al millar. MAGMA STUDIO S.A. DE C.V.

Sin otro particular, agradezco la atención brindada al presente quedando a sus órdenes para cualquier asunto relacionado con el presente.

ATENTAMENTE

Guadalajara Jal., a 30 de septiembre del 2025
" 2025 año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia "



Gobierno de
Guadalajara

MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ FORTEGA
Directora de Adquisiciones del Municipio
de Guadalajara

Elaboró: Mayra
Revisa: Mercedes

